



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- El Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero de 2013, que delega la función de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : RAQUEL MARGOH BUSTOS MANQUI Rut 013160341-k
 La cantidad de \$: 120.000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Por concepto de : IMPLEMENTACION AMBULANCIA DSM PUCON
 Fecha de Pago : 17/10/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	14	01/02/2013	120,000

Anótese comuníquese y Archívese

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-14-000-000-000	Programa AGL EQUIPAMIENTO MENOR-SAPU	120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander		120,000
Sumas Iguales		120,000	120,000

REFRENDACION

Cuenta	114-05-14-000-000-000			
Presupuesto Vigente	34.507.887			
Total Comprometido	34.507.887			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL 24/10/13
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 JEFE SECC. FINANZAS SALUD
 JEFE SECC. FINANZAS SALUD
 DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON